



08 de noviembre de 2019
CIRCULAR: DFE-AMTC-3179-11-2019

PARA: Direcciones Médicas, Médicos Prescriptores, Comités Locales de Farmacoterapia, Jefaturas de Farmacia, Jefaturas de Enfermería, Jefaturas de Odontología de Hospitales Nacionales Generales, Especializados, Regionales y Periféricos, Áreas de Salud y EBAIS.

DE: Área de Medicamentos y Terapéutica Clínica **Dra. Angélica Vargas Camacho**
Médico, Jefe.

ASUNTO: Recordatorio para uso racional del acetaminofén (paracetamol) en solución oral o jarabe (presentación pediátrica)

Como parte del apoyo en fomentar el uso racional de los medicamentos en la Institución y, considerando que el acetaminofén (paracetamol) es el analgésico de mayor utilización a nivel Institucional, se considera de suma importancia emitir un recordatorio de aspectos de interés para su uso en pediatría en la práctica clínica a partir de la información científica contenida en las fuentes terciarias de referencia.

ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)

1. **En la Lista Oficial de Medicamentos (LOM)** se dispone de dos presentaciones pediátricas para administración oral; ambas, de prescripción por Médico General desde el Primer Nivel de Atención, basados en la edad del paciente:

a) **Para uso en niños con edad de 2 meses a 1 año:**

<i>Paracetamol (acetaminofén) 100 mg/ mL. Frasco gotero con 30 mL o paracetamol (acetaminofén) 80 mg/0.8 mL. Frasco gotero con 15 mL</i>	16-6015	M	1A
Solución oral libre de alcohol			
Para niños de 2 a 12 meses de edad			



b) Para uso en niños mayores de 1 año:

Paracetamol (acetaminofén) 120 mg / 5 ml. Solución oral con sabor agradable. Envase con 60 mL a 120 mL o paracetamol (acetaminofén) 150 mg/5 mL. Jarabe con sabor agradable. Envase con 60 mL.	16-6020	M	1A
Para niños mayores de 1 año de edad			

2. Propiedades farmacocinéticas:

El acetaminofén es bien absorbido desde el tracto gastrointestinal tras su administración oral (solución o jarabe), la concentración plasmática máxima se alcanza entre los 10 – 60 minutos.

El tiempo que transcurre hasta lograr el efecto máximo es de 1 a 3 horas, con una duración de la acción de 3 a 4 horas. Se metaboliza fundamentalmente en el hígado y experimenta efecto de primer paso. Se elimina mayoritariamente en la orina como un conjugado con el ácido glucurónico y, menos del 5% se excreta en forma inalterada.

3. Usos recomendados

Con base en la literatura científica, el acetaminofén es utilizado como primera línea por sus propiedades analgésicas para el alivio sintomático del dolor leve a y antipirético, así como en aquellos casos de pacientes en que los salicilatos y otros AINEs se encuentran contraindicados; como en el caso de los pacientes asmáticos, con antecedentes de gastropatía (historia de úlcera péptica, historia de lesiones activas o recurrentes a nivel gastrointestinal), coagulopatías o trastornos hemorrágicos (hemofilia, Enfermedad de von Willebrand, telangiectasia, etc.).

4. Dosis usuales para el manejo del dolor y la fiebre en pediatría (es importante corroborar siempre la dosis de acuerdo con el peso del paciente):



- **Neonatos:** 10 – 15 mg/kg por dosis cada 6 – 8 horas, vía oral.
 - o **Neonato 28 – 32 semanas (edad gestacional corregida):** 10 – 15 mg/kg/dosis cada 8 – 12 horas, vía oral (dosis máxima 30 mg/kg/día).
 - o **Neonato 32 semanas (edad gestacional corregida):** 10 – 15 mg/kg/dosis cada 6 – 8 horas (dosis máxima 60 mg/kg/día).

- **Infantes y niños:** 10 – 15 mg/kg/dosis cada 6 horas, vía oral.

EDAD	PESO	DOSIS, VÍA ORAL
≤ 3 meses	2.7 – 5 kg	40 mg cada 6 horas
4 – 11 meses	5 – 8 kg	80 mg cada 6 horas
12 – 23 meses	8 – 11 kg	120 mg cada 6 horas
2 – 3 años	11 – 16 kg	160 mg cada 6 horas
4 – 5 años	16 – 21 kg	240 mg cada 6 horas
6 – 8 años	22 – 27 kg	320 mg cada 6 horas
9 – 10 años	27 – 32 kg	400 mg cada 6 horas
11 años	33 – 43 kg	480 mg cada 6 horas
≥ 12 años		500 mg cada 6 horas; en caso de síntomas severos, puede ser aumentado a 1 g cada 6 horas. Dosis máxima: 4 g/día.

4- Tiempo de tratamiento:

- **Analgésico:** Máximo 5 días.
- **Antipirético:** Máximo 3 días.

En caso de que la sintomatología persista más allá del periodo de tratamiento recomendado anteriormente, el paciente debe ser revalorado en el centro de atención para analizar la causa de la persistencia de la misma.

- **Crónico:** El uso del acetaminofén para el alivio del dolor (leve a moderado) en forma crónica, debe responder a una excepción y no a la norma, puesto que está indicado



Caja Costarricense de Seguro Social
Gerencia Médica
Dirección de Farmacoepidemiología
Área de Medicamentos y Terapéutica Clínica

☎ Teléfono: 2539-0000
☎ Extensiones 8601,8602
☎ Fax 2539-1087

para condiciones reumáticas o artríticas que cursan con dolor músculo esquelético de leve a moderado.

Las consultas serán atendidas por el Área de Medicamentos y Terapéutica Clínica mediante el correo electrónico: gm_df_amt@ccss.sa.cr (Firma Digital Area de Medicamentos y Terapéutica Clínica)

CC: Gerencia Médica
Comité Central de Farmacoterapia
Dirección de Farmacoepidemiología
Directores, Direcciones Regionales
Coordinación Nacional de Servicios Farmacéuticos
Coordinación Nacional de Servicios de Enfermería.
Coordinación Nacional de Odontología.
Archivo.